



Santiago, 24 de abril de 2014

GG – 065

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Hecho Esencial
BICECORP S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0479

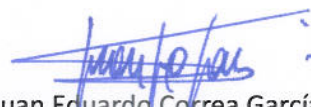
Señor Superintendente:

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 9, e inciso 2° del Artículo 10 de la ley N° 18.045, informo a usted como Hecho Esencial respecto de la Sociedad, sus negocios y valores de oferta pública, los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en Santiago, en el día de hoy.

1. La Junta aprobó la Memoria, el estado de situación financiera y demás estados financieros e Informe de los Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.
2. La Junta acordó designar como directores de la Sociedad a la señorita Kathleen Collins Barclay y a los señores Bernardo Matte Larraín, Juan Carlos Eyzaguirre Echenique, José Miguel Irrarázaval Elizalde, Bernardo Fontaine Talavera, René Lehuedé Fuenzalida, Eliodoro Matte Capdevila, Vicente Monge Alcalde y Demetrio Zañartu Bacarreza.
3. La Junta acordó el pago de un dividendo definitivo de \$ 260 por acción, en el que la cantidad de \$ 259,77 por acción de pagará como mínimo obligatorio y la cantidad de \$ 0,23 por acción como adicional, el que totaliza la cantidad de \$ 22.122.627.800. Asimismo acordó destinar la cantidad de \$ 49.642.721.872 al Fondo de Dividendos Eventuales.
4. La Junta acordó aprobar la remuneración al Directorio para el ejercicio 2014.
5. La Junta acordó designar a KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2014.
6. La Junta acordó ratificar como clasificadores de los valores de oferta pública que emita la Sociedad a las empresas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada e ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada.

Oportunamente, enviaremos a usted el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy con el detalle de las materias sometidas a consideración de la Junta y de los acuerdos adoptados.

Saluda atentamente al señor Superintendente,



Juan Eduardo Correa García
Gerente General

